

LA CIUDAD POR EL ACUERDO HUMANITARIO

Francisco Guerra García¹





tores armados, en independencia de su posición, se comprometan frente a la búsqueda y concreción de acuerdos que permitan ponerle fin a catástrofes humanitarias, un camino humanitario que conduzca al rechazo de acciones como el secuestro como arma de guerra de cualquier grupo armado.

Fue desde esta perspectiva que la Red de Reconciliación y el IPAZUD, con el acompañamiento de ASFAMIPAZ, aunaron esfuerzos para emprender una campaña de sensibilización a favor del acuerdo humanitario y, por esta vía, a la necesidad de encontrar salidas pacíficas al conflicto armado que sufre Colombia. Para ello, se asumió que el arte era más que un instrumento adecuado, el medio oportuno para llegar a grandes públicos de la ciudad, para proponer reflexiones y para estimular solidaridades silenciadas o pérdidas en medio de la fragmentación y la polarización.

La ciudad por el acuerdo humanitario fue así una propuesta de arte público que convocó a artistas y no artistas a proponer, desde cualquier estilo o tendencia, reflexiones en torno al tema de la necesidad de encontrar salidas humanitarias a la situación que viven los secuestrados en el país. De esta manera, se recibieron cincuenta propuestas que acudían a diferentes técnicas: grafitis, murales, performance, fotografía, calcomanía.

Las propuestas seleccionadas fueron plasmadas en escenarios públicos de la ciudad, entre ellas se destacan: *Acuerdo Hu-*

manitario de José Rivera, ubicada en la Calle 153 con avenida 19; *Alegoría a la Libertad* de Jeison Acuña, ubicada en la avenida Primera de Mayo con carrera 10; *Encadenados por el Acuerdo Humanitario* de Carlos Ardila, ubicada en la calle 12 sur con carrera 3; *No más* de Jaime Tenjo, ubicada dentro de la CUN en calle 14 No 3-84; *Inutilidad de palabras vanas* de Daniel Barandica, ubicado en la Universidad Distrital, Macarena sede B.; *Humano Cohibido* del Colectivo 5mún: Fotografía-, ubicada en registros de agua de la localidad de la Candelaria.

Finalmente, el proyecto desarrolló un evento de cierre en el cual se presentó al público y a la ciudadanía en general, las propuestas que fueron seleccionadas, las técnicas y los recursos a los que apelaron los artistas para plasmarlas en los espacios públicos de la ciudad, así como sus impresiones sobre el impacto que dichas propuestas generaban en el transeúnte urbano. Dentro de este evento también se organizó un panel, por medio del cual se abordó el tema del arte y la estética y su relación con la sensibilización y la construcción de opinión pública en temas tan sensibles como el conflicto armado, el acuerdo humanitario y la construcción de salidas pacíficas al mismo.

Aquí se presentan, no sólo las principales reflexiones que este proyecto suscitó y logro recoger, sino las diferentes propuestas artísticas que participaron:



El DIH: Un instrumento para pactar sobre lo humanitario

Pese a la tesis que se ha venido construyendo durante los últimos años en el país sobre la inexistencia de un conflicto armado y, en su lugar, de una amenaza terrorista a las instituciones democráticas, hoy, a la luz del Derecho Internacional Humanitario DIH, debe indicarse que la situación que vive Colombia desde hace más de cuarenta años ha sido y sigue siendo la de un conflicto armado interno: una disputa violenta entre fuerzas armadas estatales y fuerzas armadas disidentes u otros grupos armados que se organizan bajo la dirección de un mando responsable y que ejercen control territorial que les permite realizar operaciones militares sostenidas y concertadas.

Precisamente, la necesidad de volver a esta básica definición de conflicto armado, se hace más que indispensable en el actual panorama nacional, no sólo para la búsqueda de la minimización de los horrores que una guerra puede causar, tal como debe entenderse el origen y la función del DIH, sino para trazar caminos que conduzcan, a las partes armadas y en conflicto, a acuerdos que posibiliten salidas humanitarias que pongan freno a situaciones de vejación innecesarias o desproporcionadas, tanto para la población civil como para aquellos combatientes aminorados o capturados por las fuerzas enemigas.²

² Es necesario aclarar que el DIH contempla distintas normas orientadas no sólo a la protección de la población civil, también a aquellos miembros de las fuerzas armadas que han dejado de combatir por cualquier razón, bien sea porque se encuentren heridos, enfermos, privados de la libertad, entre otras.



Es en este panorama desde donde varias organizaciones de la sociedad civil, de familiares y amigos de los civiles, policías y militares secuestrados por las FARC, reclaman la necesidad de que las fuerzas en conflicto, pacten un acuerdo que posibilite la liberación de las personas retenidas. Se apela al DIH como un instrumento que le permite a cualquier sociedad que atraviese por una situación de conflicto o guerra interna, invocarlo para indicarle a las fuerzas en disputa que las acciones humanitarias son necesarias y válidas, cuando de resguardar los derechos de los civiles y de los combatientes disminuidos se trata y, que como tal, deberían ser la prioridad del Estado y, aún de los grupos armados o fuerzas disidentes que hacen parte del conflicto.

Precisamente, desde la normatividad internacional, el tema del acuerdo humanitario debe entenderse como la obligación que tienen las partes confrontadas de buscar el respeto por los derechos de la población civil, así como de los combatientes que están privados de la libertad o de aquellos cuya capacidad armada ha sido reducida. Esto significa que el concepto y la práctica del acuerdo humanitario es, en últimas, el de una fórmula orientada a reducir los agravios innecesarios que una guerra pueda ocasionar.

En este sentido, el DIH juega un papel clave a la hora de construir salidas humanitarias ante situaciones que en el marco de una guerra, han puesto en vilo la dignidad de personas indefensas, vulnerables o disminuidas. El DIH permite a las partes en conflicto llegar a acuerdos, pactos o arreglos sobre temas puntuales del desarrollo de la confrontación, con la ayuda de terceros neutrales que representen confianza para las partes y tiendan su mano para la facilitación o la concreción

de acuerdos, así como el cumplimiento de los mismos. Bajo estos dictámenes en varias partes del mundo se han materializado acuerdos para el intercambio de prisioneros de guerra o de rehenes, sin que ello haya representado para las partes encontradas un resquebrajamiento de sus capacidades militares, ni mucho menos para los Estados el hendimiento o cuestionamiento de sus soberanías o la deslegitimación de sus políticas de defensa y seguridad. Un ejemplo de ello procede de uno de los conflictos más antiguos y de posiciones más radicales del mundo contemporáneo reciente: el conflicto palestino-israelí. En este conflicto, tan intrincado y radical, las partes han llegado a acuerdos de intercambio de presos palestinos por soldados israelíes muertos en combate.

Con esto sólo pretende mostrarse, que los pactos o acuerdos entre las fuerzas en disputa, cuando de salvaguardar condiciones humanitarias de personas vulnerables se trata sí son posibles, sin embargo, su posibilidad queda supeditada paradójicamente a algunos “inamovibles”: la voluntad política de las partes.

El acuerdo humanitario visto desde el lente de los artistas

La convocatoria *La ciudad por el acuerdo humanitario* acudió al arte público no sólo con el ánimo de extender en la ciudad elementos de reflexión que permitieran la sensibilización de la ciudadanía en torno al tema del acuerdo humanitario, entendido como el instrumento para lograr de manera pacífica y concertada la liberación de los secuestrados, también lo hizo con el ánimo de emprender diálogos con los jóvenes, artistas experimentales, especializados, hombres y mujeres que desde





su compromiso social, encuentran en el arte y la estética la mejor forma de rechazo a la irracionalidad de la guerra. Aquí queremos recuperar sus posturas, las reflexiones que plantean desde sus propuestas:

Para Carlos Ardila, su propuesta “Encadenados por el acuerdo humanitario”, está pensada en “... cambiar un poco el significado de lo que son las cadenas, ya que se entiende que las cadenas son un icono del secuestro, al igual que la venda; en este caso queremos decir que encadenados es unión, que estamos todos en pro del canje humanitario y aquí transmitimos las siluetas de las personas de las marchas que son un icono en esta lucha y, de ahí sale un eco que forma una silueta de una persona mirando hacia arriba, se crea como una atmosfera con la palabra libertad. El acuerdo humanitario es el tema, pero lo que queremos mostrar es la libertad, libertad”.

Por su parte, José Rivera desde su propuesta titulada “Acuerdo humanitario”, pretende plasmar lo que para él significa la realidad del conflicto y lo expresa de la siguiente manera “lo tengo dividido (el muro) en dos partes: la parte de la paz donde está la pa-

loma y la parte de la guerra que es una figura de Picasso, del cuadro La Guernica, esa figura que es una mujer llorando es el ciclo de lo que es la guerra, después de la figura de lo que yo denomino la guerra están las manos del conflicto, la mano de la guerrilla y la mano del Estado, al estar las manos están haciendo la paz tocados por esa paloma que significa la paz en todo el mundo, la paloma blanca. Además tenemos en este lado la ciudad, está de noche pero también hay sol, está brillando porque este conflicto no nos afecta ni un minuto, ni dos, sino las veinticuatro horas del día; el campo está al otro lado, hay un camino en la mitad y ese camino, significa que tenemos que llegar algún día a la paz, esa paz que debe estar tanto en el campo como en la ciudad”.

De otro lado, Jaime Tenjo, da cuenta de la importancia del muralismo como instrumento de reflexión en torno a la paz, definiéndolo “como una composición en el espacio, un muro que es blanco y de un momento a otro se pinta y se hace una imagen, tiene una connotación de compromiso social, de observación, es decir, de cómo observar nuestra problemática”. A partir de su obra “Nomás” se-





ñala que “el mural se llama Nomás, porque es un “pare” a todo ese proceso de violación de derechos, un no más al secuestro, un no más inclusive a la violación de los derechos en contra los niños, un no más a la violación de las mujeres, un no más a la estupidez que generalmente están manejando ciertos estratos, que la mayoría son las directivas y, la mayoría son el gobierno y los militares, frente al manejo humanitario que tiene que dársele a la guerra”.

El mural “Alegoría de la Libertad”, pretende expresar según Jeison Acuña, su autor, el papel tan importante que debe jugar la sociedad colombiana frente al tema del acuerdo humanitario, “...hay un árbol que representa el monte, el lugar donde se encuentran los secuestrados en este momento, podemos ver a un joven encadenado que tiene la cara tapada, también hay un guerrillero que es el que esta en medio de todo el proceso, al lado central podemos ver a una persona que esta desnuda, que esta cubierta, tiene la bandera colombiana, representa a la sociedad colombiana, hay una palabra que sale del aire color púrpura: *libre*, es como un grito que sale de la persona envuelta en la bandera”.

Para el Colectivo 5mun, integrado por los

jóvenes artistas Fabián Miranda, Alejandro Meléndez, Paola Vargas, Diana Rivera y Diana Castellanos, el arte público es una herramienta desde donde involucran al transeúnte cotidiano y desprevenido en la obra de arte, montada y diseñada para sensibilizarlo. Una de sus propuestas “Lo humano cohibido”, es según los artistas “...una propuesta de intervención urbana, son impresiones que pegamos sobre la alcantarilla, lo que reflejan es que nosotros como seres humanos siempre tenemos una visión horizontal de la vida, siempre estamos mirando nuestros propios ideales como seres humanos. Con esta propuesta, lo que queremos es eso, hacer ver que el otro importa en la sociedad y, que hay veces, cuando caminos por esa acera, ese espacio público, puede hacerse un alto y mirar hacia abajo, a esas personas. Es una mirada hacia el piso porque son personas que no tienen una vida digna y, lo queremos es que tengan una vida digna. El acuerdo humanitario poco a poco a perdido fuerza por diferentes razones políticas, por diferentes razones de los medios de comunicación y, a partir de eso tratamos de jugarle al icono y, este icono era tratar de hacerlo visible en la calle”.





Cuando se siente que podría tomarse
 En una sola mano de mujer
 Un manojito de llaves
 Para abrir las compuertas de todas las prisiones
 Y que podría repartirse esta voz
 Entre millones
 Como pan venido a más,
 Sin pensar en nada supersticioso o milagroso
 Como un pan ansiado
 Desde el encierro oscuro del hambre
 Cuando soy mas porque soy menos y soy todos;
 Cuando me ocupas, Colombia y soy ese botón agradecido
 Que ha buscado su ojal
 Entre lo oscuro de la tarde
 Y se ha topado con la sal de tu sol
 Cuando la vida vuelve a ser este milagro
 Escribo vida con mayúscula y te canto.

Anabel Torres

✕

